

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN

TÍTULO: “Rehabilitación del edificio Hotel Reuma”

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1162807

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

- 1.- Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- 2.- Expediente: CONTR 2024 1162807.
- 3.- Título: “Rehabilitación del edificio Hotel Reuma”
- 4.- Objeto: El objeto del proyecto es la rehabilitación del edificio Hotel Reuma, adscrito al Patronato de la Alhambra y Generalife, para darle uso público como centro de información, servicios culturales y de atención a los visitantes de la Alhambra y su entorno.
- 5.- División en lotes: No.
- 6.- Lugar de ejecución: Granada.
- 7.- Plazo de ejecución: 18 meses.
- Posibilidad de prórroga: No.
- 8.- Tramitación: Ordinaria.
- 9.- Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios, conforme a los artículos 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP.
- 10.- Sujeto a Regulación Armonizada: No.
- 11.- Fecha de envío de anuncios al Diario Oficial de la Unión Europea: No.
- 12.- Presupuesto de licitación:
 - Importe total (IVA excluido): 1.623.134,22 euros
 - Importe del IVA 340.858,19 euros
 - Importe total (IVA incluido): 1.963.992,41 euros



| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|---|---------------|
| RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA | | 25/03/2025 18:03:00 | PÁGINA: 1 / 2 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw4M176I2XQIEGrAB8cpbyJ04z | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



13.- Valor estimado: 1.623.134,22 euros

14.- Garantía definitiva: Si.

15.- Obtención de documentación e información:

Patronato de la Alhambra y Generalife

C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada

Teléfono: 958 89 72 00 – 958 02 79 15

Fax: 958 027 950

Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es

Perfil de Contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD10.html>

16.- Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: la especificada en el Perfil de Contratante y en el Anuncio del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía.

Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Posibilidad de variantes: No.

17.- Apertura de las ofertas:

Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Fecha: se anunciará en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía

En Granada, a fecha de la firma electrónica.

DIRECTOR DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo.: Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera.



| | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA | | 25/03/2025 18:03:00 | PÁGINA: 2 / 2 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw4M176I2XQIEGrAB8cvpbyJ04z | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |